

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**53349** *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil, por el que se someten a información pública los Planes de Acción asociados a los Mapas Estratégicos de Ruido (Fase III) de los Aeropuertos de Adolfo Suarez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 37/2003, del Ruido, y en la Directiva 2002/49/CE, sobre Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental, se someten a información pública los Planes de Acción asociados a los Mapas Estratégicos de Ruido (Fase III) de los Aeropuertos de Adolfo Suarez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat, durante un periodo de 45 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

A tal fin, la documentación estará expuesta al público en los días y horas hábiles de oficina, en las dependencias que se citan a continuación:

Plan de Acción asociado al Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto de Barcelona-El Prat (Fase III): Registro General de la Delegación del Gobierno en Cataluña, sita en la Calle Bergara, 12, 08002. Barcelona.

Plan de Acción asociado al Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto d Adolfo Suarez Madrid-Barajas (Fase III): Delegación de Gobierno en Madrid, sita. en la Calle Miguel Ángel, 25, 28010- Madrid.

Adicionalmente, la información estará disponible en la página web del Ministerio de Fomento, <http://www.fomento.es> (área de actividad: Aviación Civil. Novedades/Destacados). Se ruega se remitan las alegaciones recibidas a esta Dirección General:

Dirección General de Aviación Civil. Ministerio de Fomento. Paseo de la Castellana, 67, 5.ª planta. 28071 Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 2018.- El Director General de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero.

ID: A180066052-1